

## **Comunicado de Junta de Defensa Civil**

Al día de la fecha, en la Ciudad de Ceres, existen 4 casos de COVID-19 confirmados y 47 personas aisladas preventivamente, de las cuales 5 se encuentran en el Centro de Aislamiento Municipal y 3 personas internadas preventivamente sin síntomas en el área COVID del Hospital Regional.

Respecto de los últimos 2 casos confirmados de COVID-19, no se ha podido confirmar el nexo de contagio. Por ello la Junta DC recomienda:

- El uso de barbijo social,
- Distanciamiento mayor de 1.5 metros entre personas
- Lavado de manos frecuente,
- Toser o estornudar en el pliegue del codo
- No compartir utensilios tales como mate en bombilla ni vasos
- Extremar medidas de higiene personal
- Ante síntomas compatibles con COVID 19 como temperatura de 37.5° o superior, dolor de garganta, tos, dificultad para respirar, pérdida de gusto o del olfato no demorar la consulta, aislarse y llamar al 0800 555 6549 o al 03491 421117 o al 107

Nuevas disposiciones preventivas para los próximos 7 días, mientras no se dicten medidas más restrictivas por parte del Gobierno Provincial o Nacional:

- Se prohíben los deliverys de comidas a personas no residentes en la ciudad.
- Se prohíbe el ingreso a la ciudad de transportes y de vehículos particulares de personas no residentes para el reabastecimiento de combustibles, servicios de gomería, talleres mecánicos, etc. (Esta medida afecta a todos los comercios que se encuentran al Oeste de la Ruta Nacional 34).
- Se recuerda que el horario comercial habilitado para todas las actividades y para la circulación de personas en la vía pública es de 8 hs. a 20 hs.

Actualmente el Departamento Ejecutivo Municipal se encuentra evaluando conjuntamente con las autoridades provinciales las medidas necesarias para evitar la propagación de casos.